

Compostela acoge el congreso de las mujeres abogadas

La reunión nacional abordará temas como el derecho de familia o la discriminación laboral



Las abogadas gallegas organizadoras del congreso que tendrá lugar a partir del día 13

REDACCIÓN Santiago

La Confederación Estatal de Mujeres Abogadas celebrarán en Santiago su vigésimo noveno congreso a partir del próximo día 13 de abril. En la organización del mismo participan las abogadas gallegas Diana Otero, Asunción Fieira, Luisa Rivas, Montserrat Vale, Mar Vivero, Zaida Álvarez, Esther Pérez y Carolina Pardo, que han trabajado para que esta reunión itinerante se celebre en esta ocasión en la capital de Galicia.

Abrirá las sesiones la primera abogada que preside el Consejo Estatal de la Abogacía, Victoria Orte-

ga Benito, quien planteará todas las acciones del Consejo Estatal de la Abogacía en materia de igualdad. Asimismo, participará el presidente del Consello Galego da Avogacía, Félix Mondelo Santos, y el decano del Colegio de Abogados de Santiago, Francisco José Rabuñal.

Entre los temas que se tratarán en el congreso figuran ponencias sobre la jurisprudencia, normativa y doctrina relativa a parejas de hecho, familias monoparentales, familias reconstituidas, derechos de reproducción asistida o familias de acogida; la maternidad subrogada y la jurisprudencia europea; la

custodia compartida y la jurisprudencia más reciente; el secuestro, sustracción, traslado o retención Internacional de menores, o la brecha salarial y su incidencia en España.

Tras el debate de todas estas materias se crearán tres comisiones de trabajo entre todas las asistentes para elaborar una serie de conclusiones que serán trasladadas a los diversos órganos legislativos del país, así como a otras instituciones.

Además, en el programa se incluyen toda una serie de actividades culturales y visitas organizadas por Compostela.

santiago@elcorreogallego.es